

IX. FORTALECIMIENTO DEL FEDERALISMO

Durante enero marzo de 2017, los recursos federales transferidos a los gobiernos de las entidades federativas y municipios, en términos de lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el presupuesto aprobado, ascendieron a 434 mil 418 millones de pesos, lo que significó un incremento real de 5.4 por ciento con relación a lo pagado en el mismo periodo de 2016 y representó el 50.1 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal, durante el mismo periodo.

RECURSOS FEDERALIZADOS ^{1_/} (Millones de pesos)							
Concepto	Enero-marzo			Diferencia Nominal (3-2)	Var. % real (3/1)	Composición %	
	2016 (1)	Programa (2)	Observado ^{p_/} (3)			2016	2017
Total	392,703.6	414,829.8	434,417.7	19,587.9	5.4	100.0	100.0
Participaciones	158,941.1	171,019.2	199,130.2	28,111.0	19.3	40.5	45.8
Aportaciones Federales	161,468.5	175,251.6	166,417.0	-8,834.7	-1.8	41.1	38.3
FONE ^{2_/}	88,793.5	96,461.6	87,918.8	-8,542.8	-5.7	22.6	20.2
FASSA	21,580.1	22,901.7	22,806.7	-95.1	0.7	5.5	5.2
FAIS	18,425.9	20,229.4	20,195.7	-33.7	4.4	4.7	4.6
FASP	2,100.0	2,100.4	2,096.9	-3.5	-4.9	0.5	0.5
FAM	4,941.4	5,426.9	5,416.1	-10.8	4.4	1.3	1.2
FORTAMUN	15,554.6	17,082.8	17,048.7	-34.1	4.4	4.0	3.9
FAETA	1,574.2	1,714.9	1,619.0	-95.9	-2.0	0.4	0.4
FAFEF	8,498.8	9,333.8	9,315.1	-18.7	4.4	2.2	2.1
Recursos para Protección Social en Salud ^{3_/}	23,606.2	23,814.0	23,814.0	0.0	-3.9	6.0	5.5
Convenios	28,520.8	24,636.2	26,165.3	1,529.1	-12.6	7.3	6.0
De descentralización ^{4_/}	28,277.8	24,636.2	26,165.3	1,529.1	-11.9	7.2	6.0
SEP	24,463.3	24,092.0	25,495.1	1,403.1	-0.7	6.2	5.9
Sagarpa	1,461.6	0.0	87.4	87.4	-94.3	0.4	0.0
Semarnat-CNA	2,352.9	544.2	582.7	38.5	-76.4	0.6	0.1
De reasignación ^{5_/}	243.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	0.1	0.0
Subsidios	20,167.1	20,108.8	18,891.3	-1,217.5	-10.8	5.1	4.3
FIES	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
FEIEF	3,110.7	2,476.1	2,476.2	0.1	-24.2	0.8	0.6
Otros subsidios ^{6_/}	17,056.4	17,632.7	16,415.1	-1,217.6	-8.3	4.3	3.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo. -o-: mayor de 500 por ciento.

1_/ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2_/ Incluye al Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

3_/ Incluye el programa "Seguro Popular" y la parte de Aportaciones a Fideicomisos Públicos del programa "Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud". Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

4_/ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

5_/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

6_/ Este componente incluye los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De los recursos canalizados a los gobiernos locales, el 54.2 por ciento correspondió a gasto programable y el 45.8 por ciento restante se asoció al pago de participaciones federales.

Las participaciones a las entidades federativas durante enero marzo de 2017 se ubicaron en 199 mil 130 millones de pesos, cifra superior en 19.3 por ciento real a lo pagado durante el mismo periodo de 2016. La evolución de las participaciones se explica, principalmente, por los siguientes elementos:

- La mayor recaudación federal participable en 12.7 por ciento, al ubicarse en 717 mil 364 millones de pesos. Cabe apuntar que la recaudación federal participable es la base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, corresponde a la recaudación diciembre de 2016-febrero de 2017.

- El monto del tercer ajuste cuatrimestral de las participaciones de 2016, pagado en febrero de este año, resultó positivo para las entidades federativas en 5 mil 141 millones de pesos, mientras que el año anterior fue negativo en 5 mil 261 millones de pesos.

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia Nominal (3-2)	Var. % real (3/1)
	2017				
	2016 (1)	Programa (2)	Observado ^{p./} (3)		
Total	158,941.1	171,019.2	199,130.2	28,111.0	19.3
Fondo General	113,591.3	120,876.2	144,909.8	24,033.6	21.5
Fondo de Fomento Municipal	5,664.6	6,455.0	7,229.9	775.0	21.6
Fondo de Fiscalización	6,642.1	7,522.7	7,729.3	206.5	10.8
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	756.6	825.7	825.7	0.0	4.0
Fondo de Impuestos Especiales	2,782.7	3,168.1	3,704.3	536.2	26.8
IEPS Gasolinas (Art. 2A Frac. II)	6,392.7	6,423.3	6,684.8	261.5	-0.4
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	138.5	0.0	22.6	22.6	-84.4
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	2,881.0	2,975.2	3,309.2	334.0	9.4
Comercio Exterior	770.4	877.9	982.9	105.0	21.5
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	57.8	50.1	50.1	0.0	-17.3
Incentivos Económicos	3,815.7	3,723.2	6,930.4	3,207.1	73.0
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	549.4	507.4	522.5	15.1	-9.4
Fondo ISR	14,898.3	17,614.4	16,228.8	-1,385.6	3.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo

-o-: mayor de 500 por ciento

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las aportaciones federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33) en enero-marzo de 2017 ascendieron a 166 mil 417 millones de pesos, lo que representó una disminución de 1.8 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo de 2016.

- Los fondos asociados a la educación integrados por el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos para infraestructura en educación básica y superior del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y las Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25) sumaron 92 mil 463 millones de pesos, lo que representó el 55.6 por ciento de las aportaciones totales.
- Al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se le asignaron 22 mil 807 millones de pesos, 13.7 por ciento del total de las aportaciones federales.
- A través de los fondos de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se erogaron 37 mil 244 millones de pesos, monto equivalente al 22.4 por ciento de las aportaciones federales. Los recursos para estos fondos se pagaron de acuerdo con el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de noviembre de 2016.
- Mediante el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), excluyendo los recursos destinados a educación básica y superior que se incluyen dentro de los fondos asociados a la educación, se transfirieron 2 mil 491 millones de pesos para asistencia social, lo que representó el 1.5 por ciento del total de las aportaciones federales.
- A través del Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), de acuerdo con el monto aprobado por la H. Cámara de Diputados y el calendario previsto, se pagaron 9 mil 315 millones de pesos, 5.6 por ciento de las aportaciones federales.

- Finalmente, con cargo al Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) se aportaron a las entidades federativas 2 mil 97 millones de pesos, 1.3 por ciento de las aportaciones federales.

Los recursos para servicios de salud se ubicaron en 46 mil 621 millones de pesos, lo que representa el 10.7 por ciento de los recursos federalizados. Estos recursos se conforman por los asignados vía el Sistema de Protección Social en Salud, 23 mil 814 millones de pesos, y las aportaciones del FASSA.

De acuerdo con lo establecido en el presupuesto, durante enero marzo de 2017 las dependencias y entidades transfirieron recursos a las entidades federativas por medio de convenios de coordinación con cargo a sus presupuestos, con el fin de descentralizar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales y, en su caso, recursos humanos y materiales. Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización y de reasignación se ubicaron en 26 mil 165 millones de pesos, monto inferior en 12.6 por ciento en términos reales a lo ejercido en el año anterior.

- A través de convenios establecidos en el sector educativo, se canalizaron 25 mil 495 millones de pesos, 0.7 por ciento menor en términos reales a lo ejercido en enero marzo de 2016, que se orientaron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, el Colegio de Bachilleres, los institutos tecnológicos superiores, los colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.
- Para fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y Comisión Nacional del Agua (Conagua), se transfirieron a las entidades federativas recursos por 670 millones de pesos, monto 83.3 por ciento menor en términos reales al ejercido en el año anterior.

Los subsidios entregados a las entidades federativas¹ a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada sumaron 16 mil 415 millones de pesos.

¹ En este agregado se incluyen las transferencias de recursos entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

GASTO FEDERALIZADO POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2017 ^{p_}

Enero-marzo
(Millones de pesos)

	Total	Participaciones	Aportaciones Federales ^{1_}	Recursos para Protección Social en Salud ^{2_}	Convenios de Descentralización ^{3_}	Convenios de Reasignación ^{4_}	Subsidios ^{5_}
Total	434,417.7	199,130.2	166,417.0	23,814.0	26,165.3	0.0	18,891.3
Aguascalientes	4,865.8	2,124.3	2,204.4	56.2	391.9	0.0	88.9
Baja California	11,520.9	6,134.2	4,168.5	266.9	651.2	0.0	300.1
Baja California Sur	3,347.0	1,318.5	1,473.5	26.5	294.5	0.0	234.1
Campeche	4,515.3	1,794.3	1,759.8	60.0	378.4	0.0	522.8
Coahuila	9,894.6	4,859.6	3,544.3	95.7	640.2	0.0	754.8
Colima	3,265.0	1,423.9	1,229.5	35.4	497.0	0.0	79.1
Chiapas	20,327.9	7,369.4	10,701.8	1,022.0	881.5	0.0	353.2
Chihuahua	12,098.8	6,033.2	4,875.8	300.4	708.8	0.0	180.5
Ciudad de México	45,713.6	23,020.8	10,633.9	10,668.7	10.0	0.0	1,380.3
Durango	6,557.3	2,538.6	2,956.1	95.5	622.8	0.0	344.3
Guanajuato	16,675.8	8,580.6	5,791.7	1,134.8	844.4	0.0	324.2
Guerrero	14,702.5	4,419.7	8,196.1	472.8	862.8	0.0	751.2
Hidalgo	10,908.1	4,242.4	5,385.5	262.6	670.8	0.0	346.8
Jalisco	24,187.2	13,761.3	7,479.4	884.9	1,781.5	0.0	280.2
México	50,891.3	25,808.6	16,880.2	2,395.7	2,163.7	0.0	3,643.1
Michoacán	15,827.2	5,936.3	6,871.1	739.8	1,472.5	0.0	807.5
Morelos	6,878.8	2,667.3	3,083.9	259.6	539.2	0.0	328.8
Nayarit	5,624.8	2,129.7	2,052.3	75.6	591.1	0.0	776.1
Nuevo León	16,458.0	9,360.6	4,475.0	270.9	2,071.2	0.0	280.4
Oaxaca	16,574.7	5,016.7	10,115.4	571.6	565.9	0.0	305.2
Puebla	20,504.1	8,652.8	8,912.0	1,207.3	1,306.4	0.0	425.5
Querétaro	7,150.4	3,606.1	2,218.1	167.1	562.6	0.0	596.5
Quintana Roo	5,677.6	2,625.8	2,311.7	89.4	224.9	0.0	425.7
San Luis Potosí	11,213.9	5,316.0	4,627.9	347.4	664.6	0.0	258.0
Sinaloa	10,496.7	4,679.8	3,484.4	153.5	1,651.6	0.0	527.4
Sonora	10,295.9	5,291.0	3,755.4	123.0	797.8	0.0	328.7
Tabasco	10,379.6	5,559.8	3,243.0	369.1	769.7	0.0	438.0
Tamaulipas	12,274.1	5,996.4	5,030.3	205.3	689.2	0.0	352.9
Tlaxcala	5,158.5	1,957.2	2,049.2	200.1	408.2	0.0	543.8
Veracruz	24,263.5	10,806.4	11,239.7	1,008.3	1,037.7	0.0	171.4
Yucatán	7,197.6	3,369.4	2,876.9	134.6	638.7	0.0	178.0
Zacatecas	6,305.0	2,729.5	2,790.3	113.2	584.2	0.0	87.7
No distribuible	2,666.4	0.0	0.0	0.0	190.2	0.0	2,476.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p_ / Cifras preliminares.

1_ / Incluye Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

2_ / Incluye el programa "Seguro Popular" y la parte de Aportaciones a Fideicomisos Públicos del programa "Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud". Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

3_ / Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

4_ / Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

5_ / Incluye el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.